

Página principal>Sus derechos>Derechos fundamentales>¿Dónde puedo encontrar ayuda?>Lista de tribunales y órganos competentes>

Otros órganos de la UE e internacionales de tramitación de reclamaciones

Otros órganos de la UE e internacionales de tramitación de reclamaciones

Otros organismos que quizá puedan tramitar su reclamación sobre derechos fundamentales.

Debe siempre intentar encontrar soluciones a través de las vías nacionales antes de ponerse en contacto con organismos internacionales.

Póngase en contacto con un organismo internacional únicamente cuando:

la cuestión sea competencia exclusiva de este

el sistema nacional no puede dar una respuesta adecuada a su solicitud, o

no está satisfecho con la solución obtenida a través de los canales nacionales.

Consulte el sitio web de cada uno de los organismos enumerados a continuación antes de presentar una reclamación ante uno de ellos o de solicitar orientación.

Lea detenidamente el sitio web de cada institución de las enumeradas a continuación antes de, por ejemplo, presentar una reclamación ante ellas. Debido a su carácter internacional, su trabajo atrasado podría ser aún mayor que el de los organismos nacionales. Por tanto, siempre han de intentarse encontrar soluciones a través de vías nacionales antes de ponerse en contacto con instituciones internacionales. Solo debe recurrirse a instituciones internacionales en las siguientes situaciones: cuando la cuestión sea de competencia exclusiva de la institución internacional en cuestión; cuando el sistema nacional no pueda dar una respuesta adecuada a su solicitud; o, por último, cuando la solución nacional no sea satisfactoria.

Unión Europea

Organismo	Datos de contacto
Tribunal de Justicia de la Unión Europea	<p>Dirección: Palais de la Cour de Justice, Boulevard Konrad Adenauer, Kirchberg, L-2925 Luxembourg, Luxemburgo</p> <p>Tfno. + 352 43031</p> <p>Sitio web: https://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/es/</p> <p>Correo electrónico: https://curia.europa.eu/jcms/jcms/T5_5133/es/ (formulario de contacto)</p> <p>Notas: El Tribunal de Justicia interpreta el Derecho de la UE para garantizar su aplicación uniforme en todos los países de la UE. Si ha sufrido algún daño como consecuencia de una acción o inacción por parte de un Estado miembro, una institución de la UE o su personal, puede presentar una denuncia ante el Tribunal de Justicia.</p>
Comisión Europea	<p>Dirección: European Commission, Secretary-General, B-1049 Brussels, Bélgica (dirección postal para las reclamaciones)</p> <p>Tfno. 00 800 6 7 8 9 10 11</p> <p>Sitio web: https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/contact/problems-and-complaints/help-defending-your-rights/individuals_es</p> <p>Correo electrónico: https://europa.eu/european-union/contact/write-to-us_es (formulario de contacto)</p> <p>Notas: La Comisión promueve el interés general de la UE proponiendo y aplicando la legislación y garantizando su correcta trasposición por parte de los Estados miembros de la UE. Si cree que su Estado miembro no ha traspuesto correctamente la legislación, puede presentar una reclamación a la Comisión.</p>
Supervisor Europeo de Protección de Datos	<p>Dirección: Rue Montoyer 30, 1000 Brussels, Bélgica</p> <p>Tfno. +32 228-31900</p> <p>Sitio web: https://edps.europa.eu/edps-homepage_en</p> <p>Correo electrónico: edps@edps.europa.eu</p> <p>Notas: El Supervisor Europeo de Protección de Datos es responsable de controlar a las instituciones y organismos de la UE en lo que respecta al cumplimiento de las normas de protección de datos. Si estima que un Estado miembro u organismo de la UE ha vulnerado su derecho a la intimidad, puede presentar una reclamación ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos.</p>
Defensor del Pueblo Europeo	<p>Dirección: 1 Avenue du Président Robert Schuman, CS 30403, F-67001 Strasbourg, Francia</p> <p>Tfno. +33 388172313</p> <p>Sitio web: https://www.ombudsman.europa.eu/es/home</p> <p>Correo electrónico: https://www.ombudsman.europa.eu/es/contacts (formulario de contacto)</p> <p>Notas: El Defensor del Pueblo Europeo investiga las reclamaciones relativas a casos de mala administración por parte de las instituciones y otros organismos de la UE. Si considera que ha sido objeto de un tratamiento malo, injusto, discriminatorio o abusivo por parte de cualquier organismo de la UE, puede presentar una reclamación ante el Defensor del Pueblo Europeo.</p>
Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo	<p>Dirección: European Parliament, Bât. Edificio Altiero Spinelli, 60 rue Wiertz, B-1047 Brussels, Bélgica</p> <p>Tfno. -</p> <p>Sitio web: https://petiport.secure.europarl.europa.eu/petitions/es/home</p> <p>Correo electrónico: peti-secretariat@ep.europa.eu</p>

Notas: La Comisión de Peticiones se ha creado para llevar a cabo investigaciones sobre la forma en que se aplica la legislación europea. Si desea presentar una reclamación sobre un asunto comprendido en el ámbito de la legislación de la Unión Europea, puede presentar una petición a la Comisión.

Consejo de Europa

Organismo	Datos de contacto
Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales	<p>Dirección: Secretariat of the Framework Convention for the Protection of National Minorities, Council of Europe, Agora Building, F - 67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)3 88 41 22 96</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/minorities/home</p> <p>Correo electrónico: https://www.coe.int/en/web/minorities/contact (formulario de contacto)</p> <p>Notas: El Comité Consultivo tiene una función clave en el seguimiento de la aplicación del Convenio Marco por parte de los Estados. Su cometido es garantizar que las normas del Convenio sean aplicadas por todos los Estados concernidos en los diversos ámbitos de interés para las personas pertenecientes a minorías nacionales. En este contexto, el Comité Consultivo puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comisario de Derechos Humanos	<p>Dirección: Council of Europe, Office of the Commissioner for Human Rights, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)388413421</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/commissioner/home</p> <p>Correo electrónico: commissioner@coe.int</p> <p>Notas: El Comisario de Derechos Humanos es una institución no judicial independiente e imparcial cuyo cometido consiste en fomentar la sensibilización en materia de derechos humanos y el respeto por estos. En este contexto, la Oficina del Comisario puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comité de Expertos de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias	<p>Dirección: European Charter for Regional or Minority Languages, DG II - Directorate of Human Dignity and Equality, Council of Europe, Agora Building, 1 Quai Jacoutot, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)390214466</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/european-charter-regional-or-minority-languages</p> <p>Correo electrónico: minlang.secretariat@coe.int</p> <p>Notas: El Comité de Expertos realiza un seguimiento de la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias Su función consiste en examinar la situación real de las lenguas regionales o minoritarias en cada Estado parte en la Carta. En este contexto, el Comité puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comité de las Partes en el Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual (Comité de Lanzarote del Consejo de Europa)	<p>Dirección: Children's Rights Division, DG II - Directorate General of Democracy, Council of Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. -</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/children/lanzarote-convention</p> <p>Correo electrónico: lanzarote.committee@coe.int</p> <p>Notas: El Comité de las Partes realiza un seguimiento de la aplicación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual. Facilita la recogida, el análisis y el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas entre los Estados a fin de mejorar su capacidad para prevenir y luchar contra la explotación sexual y los abusos sexuales de los niños. En este contexto, el Comité puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comité de los Derechos Sociales de la Carta Social Europea	<p>Dirección: Department of the European Social Charter, Directorate General of Human Rights and Rule of Law, Council of Europe, 1, Quai Jacoutot, F – 67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)390214961</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/european-social-charter</p> <p>Correo electrónico: social.charter@coe.int</p> <p>Notas: Los derechos garantizados por la Carta benefician a todas las personas en su vida cotidiana, como sucede con la vivienda, la salud, la educación, el empleo, la protección jurídica y social, la libre circulación de personas y la no discriminación. El Comité de Derechos Sociales determina si la legislación y las prácticas nacionales en los Estados parte son o no conformes con la Carta y puede ofrecerle información a este respecto, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (CERI)	<p>Dirección: Secretariat of ECRI, Council of Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)390214662</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/european-commission-against-racism-and-intolerance/home</p> <p>Correo electrónico: ecri@coe.int</p> <p>Notas: El cometido de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia es luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia en Europa desde la perspectiva de la protección de los derechos humanos. En este contexto, la Comisión puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia)	<p>Dirección: Secretariat of the Venice Commission, Council of Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 388412067</p> <p>Sitio web: https://www.venice.coe.int/webforms/events/default.aspx?lang=en</p>

	<p>Correo electrónico: venice@coe.int</p> <p>Notas: La función de la Comisión de Venecia consiste en proporcionar asesoramiento jurídico a sus Estados miembros sobre cuestiones constitucionales y, en particular, en ayudar a los Estados que deseen adaptar sus estructuras jurídicas e institucionales en consonancia con las normas europeas y la experiencia internacional en los ámbitos de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho. En este contexto, la Comisión de Venecia puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ)	<p>Dirección: Directorate General of Human Rights and Rule of Law, Division for the Independence and Efficiency of Justice, Council of Europe, Avenue de l'Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)388413554</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/cepej/home</p> <p>Correo electrónico: cepej@coe.int</p> <p>Notas: El objetivo de la CEPEJ es la mejora de la eficiencia y el funcionamiento de la Justicia en los Estados miembros. En este contexto, la Comisión para la Eficacia de la Justicia puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Comité Europeo para la Prevención de la Tortura	<p>Dirección: Council of Europe, Secretariat of the Committee for the Prevention of Torture, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 388413939</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/cpt/home</p> <p>Correo electrónico: cptdoc@coe.int</p> <p>Notas: El Comité Europeo para la Prevención de la Tortura organiza visitas a los lugares de detención a fin de evaluar el modo en que se trata a las personas privadas de libertad. La Comisión no puede actuar a partir de sus denuncias individuales, pero puede examinar las comunicaciones presentadas por particulares y decidir si ejercer sus facultades en función de dichas comunicaciones.</p>
Tribunal Europeo de Derechos Humanos	<p>Dirección: European Court of Human Rights, Council of Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)388412018</p> <p>Sitio web: https://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home&c=</p> <p>Correo electrónico: http://appform.echr.coe.int/echrequest/request.aspx?lang=gb (formulario de contacto)</p> <p>Notas: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos protege los derechos humanos, tal como se establece en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Si considera que sus derechos han sido vulnerados por la acción o inacción de un Estado que sea parte en este Convenio, puede presentar una denuncia ante el Tribunal.</p>
Grupo de expertos en la lucha contra la trata de seres humanos (GRETA)	<p>Dirección: Convention on Action against Trafficking in Human Beings, (GRETA and the Committee of the Parties), Council of Europe, F-67075 Strasbourg Cedex, Francia</p> <p>Tfno. +33 (0)390215254</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking</p> <p>Correo electrónico: Trafficking@coe.int</p> <p>Notas: El Grupo de expertos en la lucha contra la trata de seres humanos (GRETA) es responsable de supervisar la aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos por las Partes en dicho Convenio. En este contexto, GRETA puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>
Grupo de Expertos en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (GREVIO)	<p>Dirección: Violence against Women Division, Department of Equality and Human Dignity, Council of Europe, F-67075 Strasbourg, Francia</p> <p>Fax +33 (0)390215648</p> <p>Sitio web: https://www.coe.int/en/web/istanbul-convention/home</p> <p>Correo electrónico: conventionviolence@coe.int</p> <p>Notas: El Grupo de Expertos en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (GREVIO) es un organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación del Convenio sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul) por las Partes en dicho Convenio. En este contexto, GREVIO puede ofrecerle información, pero no puede actuar a partir de denuncias individuales.</p>

Naciones Unidas

Organismo	Datos de contacto
Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza</p> <p>Fax +41 229179022</p> <p>Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx</p> <p>Correo electrónico: petitions@ohchr.org</p> <p>Notas: El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales por los Estados que son Parte en dicho instrumento. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>

<p>Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer por sus Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
<p>Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial por sus Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
<p>Comité contra las Desapariciones Forzadas</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas por sus Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
<p>Comité de los Derechos del Niño (CDN)</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité de los Derechos del Niño (CRC) es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de sus dos Protocolos Facultativos: el relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y el relativo a la participación de niños en los conflictos armados, por los Estados Parte en estos instrumentos. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
<p>Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por los Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en la Convención cometida por un Estado Parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
<p>Comité contra la Tortura (CAT)</p>	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza Fax +41 229179022 Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx Correo electrónico: petitions@ohchr.org Notas: El Comité contra la Tortura (CAT) es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, por sus Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en la Convención cometida por un Estado Parte, puede usted presentar una</p>

	denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.
Comité de Derechos Humanos	<p>Dirección: Petitions Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 1211 Geneva 10, Suiza</p> <p>Fax +41 229179022</p> <p>Sitio web: https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx</p> <p>Correo electrónico: petitions@ohchr.org</p> <p>Notas: El Comité de Derechos Humanos es el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por los Estados Parte. Si cree que ha sido víctima de una violación de cualquiera de los derechos recogidos en el Pacto cometida por un Estado Parte, puede usted presentar una denuncia ante el Comité. Solo puede presentar una denuncia contra un Estado que haya aceptado la competencia del Comité para examinar denuncias individuales.</p>
Consejo de Derechos Humanos	<p>Dirección: Special Procedures Division, OHCHR-UNOG, 8-14 Avenue de la Paix, 1211 Geneva 10, Suiza</p> <p>Fax +41 229179006</p> <p>Website: http://www2.ohchr.org/english/bodies/chr/special/communications.htm</p> <p>Correo electrónico: urgent-action@ohchr.org, SPBInfo@ohchr.org</p> <p>Notas: En los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos participan expertos independientes en materia de derechos humanos con el mandato de informar y asesorar sobre dicha materia desde una perspectiva temática o enfocada a un país específico. Si estima que ha sido víctima de una violación de sus derechos civiles, políticos, culturales, económicos o sociales cometida por un Estado Parte, puede presentar una denuncia ante el experto que corresponda.</p>

Última actualización: 29/04/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.